

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 0,50 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Se publica los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Argüelles, núm. 3, primero.

Conferencias Pedagógicas.

La de la capital.

El celoso y acreditado Inspector de esta provincia, nos hizo pasar la tarde del 24 del actual de una manera placentera, al par que útil y de provechosos resultados para la cultura patria y buen nombre del magisterio primario. Su anunciada conferencia la desarrolló magistralmente, con dominio de la materia que expuso y con verdadero carácter didáctico, como corresponde á quien durante muchos años ha dedicado las luces de su inteligencia; las primicias de sus entusiasmos y la perseverancia de un héroe entregado al estudio, á escudriñar los más transcendentales problemas de la ciencia pedagógica, á recoger como piedras preciosas las lecciones de la experiencia y á orientar á los maestros en el encaramado proceso del arte de educar á las nacientes generaciones.

Suele decirse, que los años y las decepciones experimentadas en el transcurso de la vida, amortiguan los entusiasmos, embotan la sensibilidad y empequeñecen el alcance y el valor de las energías anémicas. Pero si esto es una verdad, D. Miguel Giraldo Atienza debe ser una excepción de la regla que le presenta hoy como un convencido, un paladín entusiasta de los grandes ideales y un fervoroso propagador de los grandes problemas educativos; de esos problemas, puestos hoy sobre el tapete y que más intrigan á los que se ocupan á conciencia del contenido, orientación y alcance de la moderna pedagogía.

Fué su tema la enseñanza ética y cívica en las escuelas, y si, como él decía, para que los educadores obtengan los resultados que en esta parte de la educación deben obtener, hay necesidad de pensar alto y sentir hondo, alto supo pensar y bien hondo debió sentir el Inspector de 1.^a enseñanza de la provincia durante su conferencia, cuando con voz sonora, saturada de profunda unción, supo llevar el convencimiento al ánimo de su numeroso auditorio, al qué cautivó con el estilo candente de su disertación, la firmeza de sus juicios y la lógica de su profundo razonamiento.

Pero dejémosle á él que exponga y desenvuelva su tema, que se interne en el déballo de las cuestiones transcendentales que en el corazón humano se fraguan, que como abeja laboriosa líe la esencia de las teorías que sostienen los pedagogos y filósofos nacionales y extranjeros más conocidos, y que desenrede de ese laberinto de leyes y aforismos que presiden la vida moral de la infancia, y así podremos apreciar el valor intrínseco de su trabajo y la esfera de acción en que desenvolvió su tesis; sintiendo que por un exceso de modestia del disertante, no podamos publicar íntegra su conferencia, y nos veamos obligados á escribir estas líneas con las escasas notas recogidas al volar de la pluma y retenidas otras en nuestra fugaz memoria en el tiempo que duró el acto.

Y como este incompleto bosquejo, á la vez que hará languidecer el vivo colorido de su oración, se presta á que interpretemos erróneamente algunos de los conceptos del disertante, suplicamos benevolencia á nuestros lectores y al mismo Sr. Inspector, ante el que estamos dispuestos á rectificar cuantos errores podamos cometer.

Dicho esto, vamos al fondo.

Empieza el Sr. Inspector por dirigir respetuoso saludo á las autoridades y al público, y en sentidas frases suplica benevolencia por verse obligado en cumplimiento de su deber, á llamar su atención sobre cuestiones pedagógicas de las que más afectan á la especialidad de los estudios y tareas de los maestros. Dedicó párrafos encomiásticos al Profesorado gaditano que ha salido victorioso en torneos lides de la oposición, combatiendo con las armas de la inteligencia á cuyo choque, en lugar de aceradas chispas, gotas de sangre y muerte, brotan relámpagos de ingenio por doquier, ideas redentoras de paz y civilización.

Confianza en que, siquiera en gracia al compañerismo y á la ancianidad, sus conceptos sean bien acogidos por el Magisterio de esta hermosa y libérrima ciudad de Cádiz, cuna de inmortales oradores y próceres mundiales, de

héroes, sabios y santos, en correctas y sentidas frases, principia exponiendo las razones que aconsejan que el intelectualismo irreflexivo de las clases sociales más desvalidas, se reformen y dirija por medio de la educación ética, á fomentar—como sucede en las florecientes ciudades del mundo civilizado,—la cultura moral que es base inquebrantable sobre la que descansa la soberanía y felicidad de los pueblos.

Discurre luego por el vasto campo de la moderna Pedagogía, y expone las doctrinas de los más eximios pedagogos nacionales y extrajeros, para que esta enseña regeneradora se respire en la escuela, se sienta y se practique aun antes de someter á la niñez al ingrato y fatigoso estudio literal de conocimientos positivos.

Dice, que aun cuando, según Ballesteros, Janet, Alcántara, Muñoz y otros, no es la escuela el lugar más apropiado para esta clase de cultura, por falta de espacio, tiempo y libertad, y por ley de disciplina y reglamentación, y por lo que influye en el ánimo del niño el medio ambiente en que vive, y por lo mucho que á las clases falta, se impone la necesidad de vencer estos obstáculos con perseverancia y esmero, hasta conseguir que los niños rindan fervoroso culto á la verdad, á la belleza y al bien, suprema realidad del más hermoso de los sentimientos humanos,—el sentimiento religioso—para lo cual hay que llegar á su corazón é invadir las profundidades de su alma por medio de la gravedad, calor y emoción, con la filantropía y la caridad.

Que, no obstante, su carácter elemental, no debe empequeñecerse hasta quedar reducida á unos ligeros memoristas y rutinarios, prolegómenos infantiles sin objeto concreto, ni apreciarse por un grado matemático de abstracción numérica y de formal geometría. Hablar á la niñez, según Alcántara, de la autonomía de la voluntad, del imperativo categórico, etc., metiéndola en honduras filosóficas y sociológicas, y en las sutilezas y valor de la moral de Kant, Spencer, Balmes ó Lombroso, sería ridículo y utónico, simple y vana quimera; pero no menos funesto é inconveniente esperar á la menor edad para inspirarle inclinación y gusto al amor más puro y perfecto y á la noble emulación.

Los sentenciosos aforismos de Mme. Necher, Bourdaloue y La Bruyere, demuestran con luz meridiana, que el ideal deontológico es posible más que por medios artificiales y principios generales, por inspiración, secundando al sacerdote, al médico y al padre, para transformar al débil é inocente niño, en hombre creyente, robusto y honrado.

Recomienda las formas de que Marión se vale para que el niño despierte á la vida moral y sus hábitos invadan y fervoricen sus almas para sentir y amar á su Dios, á su prójimo y á su patria, á las instituciones y á la sociedad, y los procedimientos de Compayré enderezados á que la acción contraste y depure la enseñanza ética, de conformidad con lo mayestático y sublime de la ley moral. hasta

conseguir que se indigne con la hipocresía y el vicio y se disguste con las delaciones taimadas é insidiosas. Alentemos, añade, á la tímida inocencia con suave, benigna y justa disciplina escolar, á que exprese candorosamente sus ruegos y reclamaciones y los afectos más íntimos de su alma angelical.

Dice que no se detiene á exponer la metodología de esta enseñanza porque sería ofender la cultura del magisterio y desconfiar de su dominio sobre la materia, y se extiende en acerada crítica sobre las máximas morales que en forma de dísticos sirven de ornamento en nuestras escuelas, para que las descolore el tiempo y destruya la humedad, indicando el modo de emplearlas, sin recitaciones mecánico-fonográficas y sin canturias monótonas sin vida ni eficacia.

En apóstrofo valiente ensalza la enseñanza ética, única manera de conseguir hombres de costumbres irreprochables que veneren y respeten las leyes divinas y humanas, las jerarquias y la patria grande y chica y capaces de sentir bélico entusiasmo, heroísmo y abnegación para defender su intangibilidad.

Aconseja á los maestros que difundan en las clases desvalidas costumbres cultas, llenas de bellos sentimientos artísticos y estéticos, y afirma que pocos medios más eficaces para ello que el cambio interpostal escolar, tan frecuente ya en las familias ilustradas de posición social de «aquende y allende los Pirineos y ultra los mares». En efecto, la tarjeta postal, vehículo que une los corazones ausentes por medio de la escritura y por la exteriorización del puro sentimiento del amor y de la amistad, lleva grabada la representación del hotel ó palacio, monumento, panorama ó acuarela tomados del campo de la realidad, donde se desarrollaron los tiempos y sucesos más tiernos y épicos, felices ó dolorosos de la vida, y viene á ser una encantadora, placentera y pública manera de cambiar afectos é ideas infantiles á través de las fronteras que delimitan la extensión de las naciones.

¿Por qué no hemos de conseguir—pregunta—que el niño pobre que acude á nuestras escuelas conozca los hermosos paisajes, trajes pintorescos y patriarcales y legendarios hechos, usos y costumbres de las distintas regiones de España especialmente, estableciendo corrientes de acendrada simpatía y á cuyo choque brote el fuego sagrado que inflame todos los corazones y los funda en una sola aspiración, para que cesen de una vez las discordias y turbulencias interiores y se sienta y ame, sobre todo á la Patria grande y única?

Hay que tener en cuenta que por este sencillo procedimiento los niños gozan y disfrutan con la vista de las seculares y modernas joyas arquitectónicas, esculturales y pictóricas, religiosas y profanas en que se cristalizan las maravillosas creaciones de la Naturaleza y del Arte y se perpetúan y admiran las venerandas creencias é instituciones, los hechos portentosos, los insignes caudillos, los héroes, los mártires y preclaros varones de la historia nacional, profusamente difundidos

por nuestras ciudades y pueblos y aun escondidos en criptas ú olvidados entre abruptas y solitarias montañas, para desaparecer sin brillo, como violetas y nardos nacidos entre abrojos y espinas, cosa que debemos á todo trance evitar.

Ardua y titánica es la empresa de educar la voluntad de la niñez; pero no debemos sentir vacilaciones ni desmayos ante la magnitud, pues cuanto mayores sean los esfuerzos, más loable y brillante resultan el vencimiento y la gloria; y, aunque alguna vez,—agrega,—la ingratitud ó el estado económico inunden vuestro espíritu de pena y de tristeza y os sintáis desfallecer, sobreponeros á estas debilidades humanas, considerando que vuestra misión es de privaciones y sacrificios, y meditación sobre estas sublimes y consoladoras palabras de Jesús: «No sólo de pan vive el hombre.» Pensad que nuestras riquezas son las inteligencias redimidas de la ignorancia y de la barbarie y que las ideas religiosas y morales que hayamos difundido para que iluminen como faro á la sociedad, podrán contestar con razón á las gentes lo mismo que la Iglesia al tirano de Roma cuando insensato quiso usurparle sus bienes: «¡Hé ahí mis tesoros!»

Y le presentó los catecúmenos que había alimentado é instruido.

Así terminó su hermosa conferencia el señor Inspector, levantándose entonces D. Ramón Rivas, Delegado regio accidental é ilustre médico de esta capital, para recopilar en breves y correctísimas frases la tesis que el Sr. Inspector acababa de explicar, ensalzando sus méritos, felicitando al disertante y á los maestros en quien, dijo, radican el porvenir y la grandeza de la Pátria y á los que recomienda el planteamiento de los trascendentales problemas dilucidados por el señor Inspector, dirigiendo también frases de respetuoso cariño y sincera y entusiasta felicitación al Sr. Gobernador civil por su presencia en el acto.

El Sr. Gobernador hace á su vez uso de la palabra para recalcar más y más el concepto de la conferencia, rindiendo de paso un himno de amor á la Patria, á la que se honra servir como soldado. Juzga que también los maestros lo son muy meritorios y los llamados á inculcar en el corazón de la niñez el santo amor á la Bandera nacional.

Ofrécese al Magisterio para hacer en su obsequio y por el progreso de la enseñanza *todo lo que pueda y más de lo que pueda*, por lo que nosotros, y en nombre de todos los maestros de la provincia que escucharon tan sincero como generoso ofrecimiento, le rendimos públicamente el tributo de nuestra gratitud y nos ofrecemos á su autoridad para todo lo que sea fomentar la cultura pública y engrandecer esta nación que con el ejemplo de su historia nos ha dado el nombre de españoles, que ostentamos con orgullo.

Cemo anunciamos en nuestro anterior nú-

mero, la Conferencia se celebró en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras.

Fué presidida por el Sr. Delegado regio accidental D. Ramón Rivas, ocupando sillones en el estrado, aparte del conferenciante, el Sr. Gobernador civil, los Sres. Regentes de las escuelas graduadas de niños y niñas, la Sra. Directora de la Normal y el Sr. Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Actuaron de Secretarios el Maestro de la escuela número 7 de la capital D. Victoriano Santín y el Auxiliar de la graduada de la misma D. Clemente Tamames, asistiendo al acto los Maestros y Auxiliares de la capital en crecido número; varios de San Fernando, Jerez, Chiclana y otros puntos, así como el personal de las Secretarías de las Juntas provincial y local y el de Contabilidad afecto á la primera de ellas.

V. S.

La de Sanlúcar de Barrameda.

Hoy, á las dos de la tarde, en el local Escuela de niños núm. 1, se celebró la anunciada Conferencia pedagógica por el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Miguel Giraldo.

Ante numerosa concurrencia, en su mayoría maestros y auxiliares, predominando el sexo bello, abrió la sesión el Presidente de la Asociación del partido de Sanlúcar, D. Ricardo Magariño, dirigiendo un cariñoso saludo á los compañeros y amigos allí reunidos, y dando á todos muy expresivas gracias por su asistencia, especialmente á los forasteros.

Con sencilla, pero sentidas frases, hizo la presentación del nuevo Sr. Inspector de esta provincia, dignísimo y respetable compañero, procedente de la de Burgos, donde ha ejercido el cargo durante veinticuatro años, dejando allí gratos recuerdos de su fraternal solicitud en favor de la enseñanza.

Explicó el objeto de la Conferencia, y dijo que éstas, tanto por lo que enseñan como por ser un medio de comunicación directa entre los maestros, se hacen necesarias en las cabezas del partido.

Y cediendo la palabra al disertante Sr. Giraldo, comenzó dicho señor su discurso, del cual extractamos algunos párrafos.

Diríjese principalmente á los maestros de cada uno de los pueblos de este partido, como á los de Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, y en general á cuantas personas asistían al acto, dando á todos las gracias por la atención que le dispensaban por su asistencia, como por recibir pruebas inequívocas de las buenas impresiones que trae sobre los maestros de esta provincia, dignos por todos conceptos de la estimación de las autoridades y de las personas amantes de la educación de los niños.

Hizo un detenido y minucioso estudio pedagógico sobre la importancia de la ciencia de educar, diferenciando, con atinados razona-

mientos teóricos y prácticos, la educación de la didáctica ó arte de enseñar, pues que una abraza al hombre por completo, desarrollando sus grandes perfecciones en todas sus facultades, mientras que la instrucción aislada por sí sola, no tiende más que á proveerlo de conocimientos. Error grave y de trascendencias funestísimas, pues en la vida social es indispensable dirigir el desarrollo físico en los niños, como así mismo el intelectual y moral en sus manifestaciones psíquicas.

Por la educación, dijo, se forma el temperamento moral, el carácter y la voluntad; en una palabra, el corazón de los niños para cuando lleguen á ser hombres, haciéndolos abnegados, prudentes, virtuosos y fuertes para regir los actos de la vida y para combatir las pasiones y adversidades.

Inculcar en los niños el amor á la Naturaleza, á Dios como Creador Omnipotente é infinito; el cariño que debemos á los padres, la consideración á los mayores, como así mismo el respeto á las leyes, al Gobierno y á nuestro augusto Monarca con ardor patriótico, es un precepto que deben cumplir exactamente los maestros españoles, para que todos como buenos ciudadanos corramos á defender la integridad de la patria en los momentos de mayor atribulación. Hoy más, cuanto que la guerra con las feroces kábilas del Riff, necesitan de grandes adhesiones.

Buena prueba de ello nos están dando esos heroicos voluntarios, entre ellos la nobleza española, que todos acuden contra los desalmados rifeños para vencerlos y humillarlos ante el pabellón nacional de la noble España.

Nadie puede negar que el hombre bien educado, prudente y virtuoso, es más fuerte y más grande que el que solamente es erudito; y así pues, sean los Maestros, á la vez que instructores, buenos educadores de la niñez, que ésta es su misión más elevada, enseñando al niño á pensar y desenvolver su voluntad para formar el carácter innato y apreciable de sus tiernos educandos.

Particularmente se dirigió á las Maestras para que ellas también inculcasen en sus alumnas el amor á la familia y á la sociedad, encareciéndoles inspirasen á las niñas sentimientos generosos para con sus pequeños hermanitos, y las preparasen de este modo á que en el día de mañana, si llegasen á ser madres de familias, fueran modelos de virtud y honradez.

Encareció la mayor asistencia de niños á las escuelas oficiales públicas, y reconociendo la irregularidad que existe, principalmente en las poblaciones rurales, por aquellos niños pobres y desvalidos, propaló la idea de recurrir en súplica á las congregaciones benéficas, centros de instrucción y recreo, erario público y colectas, para instituir en nuestros centros de educación las cantinas escolares; pues, el principio pedagógico consiste: en alimentar, asistir y educar al niño desde su más tierna edad, hasta que se halle en condiciones de ser útil á sus padres, á la sociedad y á la Patria.

El Sr. Inspector expuso con gran elocuencia, otros puntos dignos también de mencionarlos; pero que no transcribimos por haber llenado nuestro cometido, lo bastante en describir el acto solemne de esta conferencia. Consignamos con gusto que el orador fué mercedamente interrumpido muchas veces por grandes aplausos, siendo prolongadísimos los que al final de su hermoso discurso se le prodigaron.

Acto seguido pidió la palabra el Maestro de las escuelas de Jerez D. Pastor Pérez Carrillo, y saludando con frases elocuentes en nombre del Magisterio público de Jerez de la Frontera á todos los compañeros y al nuevo Inspector de esta provincia, Sr. Giraldo, con expresión de afecto, dióle la bienvenida, deseándole muchos años á nuestro lado y en el desempeño de su difícil y delicado cargo.

Por referencias particulares, pero exactísimas, dijo, que todos los compañeros nos considerábamos muy honrados con la designación del Sr. Giraldo para Inspector de esta provincia, pues en la de Burgos había cumplido con verdadero acierto y pericia su cometido, siendo celoso é infatigable, y amigo paternal del Maestro, para que diesen ópimos frutos los trabajos de la labor escolar. Afirmó que allí había dejado un vacío grande en el seno del Magisterio, y que todos aquellos Maestros se hallaban tristemente impresionados por la ausencia del Sr. Giraldo.

Exhortó brevemente al Sr. Inspector para que perdurase en tan digno proceder de Jefe amante é inflexible, cual requiere su honroso cargo, felicitando por ello á nuestra provincia y á los Maestros, que tanto se honran teniendo al frente de la inspección á uno de los más ilustrados, más digno y respetable de los funcionarios públicos de la 1.^a enseñanza.

El Sr. Pérez recibió grandes felicitaciones y fué muy aplaudido.

El Inspector entonces, conmovido en extremo por los encomios que se le hicieran, se levantó para decir que no merecía esas frases de felicitación, puesto que desde su niñez no había hecho más que trabajar por la enseñanza, por la que sentía verdadera vocación y un amor inmenso por los niños; habiendo ejercido el cargo de Maestro muchos años, y demostrado siempre su mayor anhelo por el bien de sus discípulos; que agradecía el buen concepto que habíase formado de su persona, al cual correspondía con verdadero afecto; y á cada uno y á todos en general, les abría sus paternales brazos, con todo el cariño que puede hacerlo al amigo leal y estimado compañero.

Nuevos y prolongados aplausos coronaron el éxito de la conferencia.

Seguidamente se firmó el acta, y el presidente de la Asociación del partido de Sanlúcar dió por terminado el acto.

R. M.

Sanlúcar de Barrameda 28 - 8 - 909.

La del Puerto de Santa María.

La que el Sr. Inspector de primera enseñanza, D. Miguel Giraldo Atienza, había anunciado para el día de ayer en la Escuela superior de esta ciudad, cumpliendo lo preceptuado en la primera parte del artículo 35 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, tuvo efecto con tanta solemnidad y entusiasmo, que jamás se borrará de la memoria de los que tuvimos la dicha de asistir á este acto tan culto como instructivo y trascendental.

El conferenciante ocupó la presidencia á las once, teniendo á su derecha á D. Rafael Cruz Miranda, Maestro de la escuela número 1, de Jerez de la Frontera, y á su izquierda á D. José Barrera, Arcipreste de esta ciudad, llenando el salón numerosa concurrencia, en la cual se encontraban todos los maestros y maestras públicos y particulares de este partido, los Maestros de Jerez y algunos de Cádiz y del partido de Arcos.

Con palabra docta y elocuente hizo el orador un elegante exordio, revelador de su modestia y exquisita atención; y seguidamente puso la cuestión ó tema sobre que había de disertar: en materia de educación no se puede olvidar sin incurrir en lesa falta social el desarrollo progresivo é integral por la acción, recomponiendo al hombre sin exagerar, extraviar ni mutilar ninguna de sus facultades y aprovechando la actividad personal en sentido heurístico. El hombre no sabe más que lo que hace, y, por lo mismo, solamente corresponde al educador regularizar las diversas inclinaciones y propiedades del educando; sus aptitudes y energías para que trabaje, observe y haga por sí mismo en todos los órdenes de su cultura, en proceso lógico y armónico con las justas y legítimas aspiraciones, necesidades, deberes, derechos y finalidad del ser racional, que es precisamente en lo que consiste el llamado «Método activo».

Seguro de los conocimientos pedagógicos de los circunstantes, dijo que renunciaba á seguir paso á paso las copiosas y eruditas enseñanzas de los publicistas sobre esta materia y que solamente presentaba las líneas generales del citado método, lo que hizo en hermosa síntesis, demostrando con persuasiva y vigorosa elocuencia que el referido método es el que rompe más eficazmente los cendales de la ignorancia y dá elasticidad al espíritu, habituándolo con prudente, sabio y oportuno movimiento á investigar y conocer con clarividencia y deleite.

Para corroborar esta aserción hizo muchas citas de filósofos y pedagogos eminentes, los cuales denotaron su vasta erudición y fijaron aun más profundamente en la inteligencia de todos la necesidad de romper los antiguos moldes y seguir sin vacilaciones ni desmayos los senderos de la moderna pedagogía. Así decía con profundo sentido de convicción que prendía en el ánimo de sus oyentes: es preciso renovar el ambiente de nuestras escuelas, haciendo llegar á su interior las auras de la cultura actual. No es ya posible ni lógico

sostener los procedimientos medioevales de tener y considerar al niño como un recipiente en que el educador deposita las nociones primarias, sino como un ser con gérmenes y energías que puede y debe conocer por sí mismo.

El tradicional y ensalzado sistema del profesor semidiós, preparándolo todo, venciendo todas las dificultades y anulando las iniciativas y actividad individual del educando constituye hoy un lamentable y pernicioso error pedagógico, del mismo modo que la prescripción y empleo del estudio rutinario de lecciones en los textos, cuadernos y resúmenes aprendidos de memoria y recitados literal, mecánica é insulsamente; la ciencia libresca, en fin, sin vida, calor, expresión, ni valor ideológico.

El método activo, por el contrario, hace que el niño mire, experimente, discorra, explique ideas y exponga dudas para auxiliarle y hacerle descubrir y conocer la verdad. Aconseja que el discípulo examine los objetos materiales por sí mismo y maneje, guiado por el profesor, los aparatos geográficos, los de Física y Química y los instrumentos de Geometría, colaborando con sus propias fuerzas é investigaciones en el orden físico é intelectual, hasta formar y aumentar racionalmente el caudal de cultura.

Habiendo llevado al ánimo de los concurrentes la convicción profunda de que el citado método activo es el más adecuado á la educación del niño por ser el que más perfectamente se adapta á su naturaleza y á las leyes de su desarrollo, trató de los trabajos manuales, experimentales, gráficos y castográficos, de los paseos y excursiones escolares y demás instituciones nuevas que pueden reputarse como medios especiales y propios de aquel método, concluyendo con una sentida excitación á sus oyentes, para que, continuando por el camino trazado, rompan los troqueles de las tres erres en que se aprisionaba la antigua enseñanza, como dicen los ingleses, y amplien sus moldes de modo que adquieran la extensión, forma, pureza é integral perfeccionamiento de la cultura española de las tres cés: cabeza, corazón y cuerpo.

En este punto terminó la primera parte de las tres, en que puede considerarse dividido este acto. La segunda tuvo base en la Instrucción técnico higiénica del eminente doctor señor Cortezo, y en la Real orden de 26 de Abril último que aportan iniciativas personales é indican mejoras posibles en la higiene escolar.

Reconociendo que la falta de medios limita la acción del Maestro en esta materia, determinó con la mayor precisión lo que dicho funcionario debe hacer en los accidentes que pueden sobrevenir por causas internas ó externas, fortuitas ó inesperadas que produzcan trastornos importantes; así como el celo con que debe atender á la educación de los sentidos, por cuanto estos órganos influyen en la vida intelectual, siendo, según palabras del disertante, las puertas por donde entra, se comunica y ciega al espíritu, bañada en luz y

calor la realidad del mundo exterior y sideral. Por cada enfermedad ó defecto orgánico que padecen los niños, dijo que había más de diez que hubieran podido evitarse con la gimnasia ó ejercicio normal y preservativo del sentido falseado ó perdido.

Condenó con gran copia de datos, los artefactos rústicos llamados cuerpos de carpintería, recordando la célebre conferencia dada en la Sorbona de París por Bagnaux, en la cual demostró este hombre ilustre, que en los mencionados muebles se atrofian el estómago, el corazón, los intestinos de los niños, porque no pueden funcionar desembarazadamente, originándose del hábito y uso continuo, las deformidades más lamentables, la miopía, el raquitismo y hasta la tuberculosis.

Acto seguido y como última parte, se hizo una conversa, para la cual el Sr. Inspector puso de asunto á discutir: medios para fomentar la mayor asistencia de niños á la escuela.

Usaron de la palabra los profesores D. Victoriano Santín, de las escuelas de Cádiz y don Rafael Cruz, D. Pastor Pérez Carrillo y don Miguel Pérez Martín, de las de Jerez, aportando luminosas observaciones á la discusión, la cual fué resumida por el Sr. Inspector en una brillante peroración llena de fé y entusiasmo. En párrafos grandilocuentes muestra la excelencia de nuestra misión bienhechora, presenta al Maestro lleno de amor á la humanidad arrancando víctimas al error y á la ignominia de la ignorancia para transformarlos en ciudadanos dignos, é invita á todos á cumplir como buenos, sin acobardarse, porque la victoria no responda y se estime como merece, ni acumule riquezas y honores, ni brille y resuene emocionante en empresas bélicas, publicando la hegemonía y poder de los pueblos como ante las murallas de Mest y en las llanuras inhospitalarias de la Manchuria. *Sursum corda*, elevemos el corazón sobre todas las miserias y sobre todos los egoismos. *Pots nubila febus*, después de las penalidades de la vida presente, hallamos el bien absoluto y eterno.

Los aplausos se repitieron con entusiasmo para todos los oradores, especialmente al señor Inspector, que con su autorizada palabra, daba tan gallarda prueba de erudición y amor al Magisterio. Se respiraba una atmósfera saturada de compañerismo y sinceridad, uniéndolo á todos en un sentimiento generoso de estimación al Profesorado, por lo que antes de separarse telegrafiaron á su representación más alta, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, lo siguiente: «Inspector primera enseñanza y maestros de los partidos del Puerto, Jerez, Arcos, Cádiz, reunidos conferencia reglamentaria desarrollada elocuentemente, elevan entusiasta saludo V. E., rogándole acepte testimonio respetuosa adhesión.»

El Sr. Ministro se dignó contestar: «Maestro Instrucción Pública, D. Ignacio Rovira.—Puerto de Santa María.—Agradezco mucho saludo Inspector y Maestros reunidos para

conferencia pedagógica, cuyo éxito celebro enviando á todos mi cordial saludo.»

I. R.

Puerto Santa María 30 - 8 - 1909.

La de Chiclana de la Frontera.

Como hasta la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido la descripción que solicitamos de un compañero, de la conferencia celebrada en dicha localidad, sólo podemos decir de ella que versó sobre el siguiente tema:

«Medios más convenientes que deben ponerse en práctica para conseguir la asistencia del mayor número de alumnos á las escuelas públicas.»

A la misma asistieron todos los Maestros del partido y se celebró en la Escuela de párvulos de la mencionada población, siendo el Sr. Inspector muy felicitado por nuestros compañeros.

Mucho sentimos no haber recibido la reseña del acto, que con agrado habría de ser leída.

MAL DERROTERO

Como suponemos que nuestro colega de Burgos *La Imparcialidad* habrá de llamar la atención del *Aventino*, de Bilbao, sobre el suelto «Ese es el camino», inserto en esta última publicación y que con extraordinaria actividad de información ha reproducido *El Museo Escolar*, de Sevilla, relativo á la afirmación del Sr. Inspector de la zona de Villarcayo de que hacía veinte años no se visitaban aquellas Escuelas por el Inspector del ramo, hemos de hacer constar—debidamente informados—que es completamente inexacta tal aseveración, siendo sensible para nosotros que ésta haya partido de persona que bien sabe, pues pruebas recientes tiene de ello, se le estima en esta casa y contra un funcionario que encañecido en el cumplimiento de sus deberes profesionales y contrario con exceso á que en su honor se propague el *botafumeiro*, ha sido siempre fiel cumplidor del desempeño de su cargo.

Conociendo, como conocemos, al Sr. Serrano Godino, buen amigo nuestro y actual Inspector de Bilbao, á cuya inspección está agregado desde reciente fecha el partido de Villarcayo (Burgos), tenemos la convicción de que mejor informado del error propalado, habrá de deshacerlo, no sólo por compañerismo, sino en justicia de la verdad de los hechos, aunque D. Miguel Giraldo, ex-inspector de Burgos durante veinte y cinco años y hoy de nuestra provincia, no necesita que justifiquen sus actos, pues en el corto tiempo que lleva entre nosotros, *sin querer darse á conocer*, todos le conocen ya y le quieren, por su modo de ser y de conducirse, siendo ello causa de que en Burgos su traslado produjera una verdadera pena entre aquel Magisterio.

Junta Provincial de Instrucción Pública de Cádiz

CIRCULAR

Para que tenga recta y puntual observancia el deber de residencia en las poblaciones donde ejercen sus cargos, impuesto por el Real decreto de 17 de Enero de 1908, á los Maestros de las escuelas públicas; esta Junta de mi presidencia en sesión de 18 del mes actual, acordó encargar á los Sres. Alcaldes Presidentes de las respectivas Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, remitan dentro del próximo mes de Septiembre, un certificado en que se haga constar la presencia de los Maestros y auxiliares de las escuelas públicas en el desempeño de sus cargos al reanudarse las clases el día 1.º del mismo mes, terminadas las vacaciones caniculares.

Encarezco la mayor exactitud en el cumplimiento de este servicio, confiando que los expresados Sres. Alcaldes remitirán dentro del plazo señalado la certificación que se les reclama.

Cádiz 20 Agosto 1909.—El Gobernador Presidente, *Severo Gómez Núñez*.

CIRCULAR

Esta Junta de mi presidencia, en sesión de 18 del mes actual, acordó llamar la atención de los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia respecto de las disposiciones contenidas en la Ley de 23 de Junio último y en la Real orden de 10 de Julio siguiente, dictada para la inmediata aplicación y puntual observancia de aquella, cuyas soberanas resoluciones aparecen insertas en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente á los días 2 y 3 del presente mes; acordando así mismo recomendar á las antedichas Corporaciones cumplan con toda exactitud, en la forma y dentro de los plazos señalados en las citadas disposiciones cuantos preceptos se les imponen en ellas para la realización de los transcendentales fines consignados en la expresada Ley.

Del reconocido celo de las referidas Corporaciones para cumplir debidamente las prescripciones legales, dando con ello testimonio de su ilustración y del respeto que le inspiran los mandatos de los poderes públicos, espera confiadamente esta Junta llenarán con el mayor cuidado y con el más solícito interés, sin necesidad de recordatorios y mucho menos sin incurrir en responsabilidad, por morosidad ó negligencia, en los deberes á que quedan obligadas.

Cádiz 20 de Agosto de 1909.—El Gobernador Presidente, *Severo Gómez Núñez*.

(B. O. 26 de Agosto de 1909.)

NOTICIAS

Por acuerdo de la Junta local de primera enseñanza de esta capital, las horas de clase en las Escuelas públicas de la misma, durante el mes de Septiembre

próximo, serán las comprendidas desde las nueve á las doce de la mañana, en atención al excesivo calor que aún se siente y siguiendo costumbre establecida en años anteriores.

Con objeto de publicar las reseñas de las conferencias celebradas por el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, hemos hecho de doble tamaño el presente número, lo que verán con agrado nuestros lectores, agradeciendo mucho las detalladas descripciones que de dichos actos no han sido remitidas por queridos compañeros, á los que habíamos encomendado los indicados trabajos.

De nuevo nuestro buen amigo D. Antonio Canas, Conserje del Instituto general y técnico de esta capital, llora la sensible pérdida de otro de sus hijos, que tras traidora enfermedad, ha dejado de existir cuando empezaba á ayudar á su infortunado padre á sostener dignamente á su querida y numerosa familia.

Bien sabe nuestro amigo D. Antonio, la parte tan activa que tomamos en su justo dolor, encomendando á Dios en nuestras oraciones á su malogrado hijo, como rogamos á nuestros compañeros lo hagan.

La Profesora numeraria de la Sección de Letras de esta Normal, Srta. doña Dolores Pastor Martínez, ha sido nombrada en virtud de concurso de traslado por R. O. 9 de Agosto actual, para igual cargo de la de Murcia.

En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, encuentran á disposición de las interesadas, los Titulos siguientes:

Superiores.—Doña María del Rosario Orillana y Rodríguez, doña Sofia Cao y García, doña M.^a Magdalena Pérez Carrión, doña M.^a del Rosario Enriquez Peña y doña M.^a Francisca Rodríguez Atalaya.

Elementales.—Doña M.^a Victoria Bello y Romero, doña Josefa Márquez Jurado, doña Antonia M.^a Ramírez Toro, doña María Marín Fernández, doña Concepción Arango Sousa y doña Manuela Limones Ibañez.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Superior del Magisterio, D. Eugenio Piñerua y Alvarez, que en la actualidad desempeña la Cátedra de Química de la Universidad Central.

Ha sido elevada á Escuela Normal Superior, la Elemental de Maestras de Avila.

Ha dispuesto el Sr. Ministro de Instrucción pública, que D. José Ollé Vallés, profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Reus, cese en el expresado cargo por dirigir un colegio privado en aquella población.

Cuidadito con los colegios preparatorios.

Librería Escolar.-JOSÉ ROMERO.-Montañez, n.º 7.

CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñanza, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado Páez y C.^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palencia, Hijos de S. Rodríguez, etc.

Útiles de escritorio, papeles de todas clases, artículos de piel, carteras, petacas, portamonedas, etc., etc.

Devocionarios y estampas. Tarjetas postales ilustradas.

PRECIO FIJO

A las Escuelas se sirven los pedidos que sus Directores hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remitiendo orden contra los Sres. Habilitados.

LA REVISTA ESCOLAR.-CÁDIZ

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Redacción y Administración: Argüelles, 3, primero.

Sr. D.

Tipografía Comercial

ANTONIO LÓPEZ, 6

En este nuevo establecimiento se confeccionan impresos de todas clases, con esmero y prontitud, á precios sumamente económicos.

Especialidad en trabajos para el Comercio

AHUMADA Y ANTONIO LÓPEZ, 6.

CADIZ

VENANCIO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

en Pasamanería, Quincalla, Mercería
y Perfumería

EXTENSO SURTIDO
EN ARTÍCULOS

para confecciones de Sombreros
DE SEÑORAS

Columela

y San Francisco, 13

= CÁDIZ =